



INDICE

- ~ Breve Historia de Isla de Pascua
- ~ Mapa de Isla de Pascua / Rapa Nui / Eastern Island
- ~ Qué son los Moais ?
- ~ Ahu Akahanda: Tuma del Rey Ariki Hotu Matu'a
- ~ Ahu Akivi: Los Siete Primeros Exploradores
- ~ Ahu Nau Nau (Playa de Anakena): El Primer desembarco
- ~ Cuevas y Cavernas
- ~ Ahu Hanga Te Tenga: Un Moai de Diez metros
- ~ Plataforma del Ahu Hanga Vinapu: Hubo presencia Inca ?
- ~ Peninsula de Poike: Volcan - Crater - Cueva de las virgenes
- ~ Cantera de Puna Pau: La cantera de los Pukaos
- ~ Volcan Rano Kao: Crater - Orongo - El Hombre Pajaro
- ~ Volcan Rano Raraku: Cantera - Moais - construccion y transito
- ~ El ombligo del mundo: Ahu Te Pito Te Henua
- ~ Ahu Tongariki: El mas grande de la Isla
- ~ Ahu Vaihu: El honor a la muerte

Breve Historia de Isla de Pascua

Para ser tan pequeña, la Isla de Pascua tiene una historia rica y compleja. La mayoría de los expertos creen que los habitantes nativos de la isla fueron los polinesios. No obstante, muchos locales dicen que los habitantes originales vinieron de dos razas diferentes, una llamada Hanau eepe (o de orejas largas) quienes tenían la tez clara y cabello rojo, y la otra la Hanau momoko (de orejas cortas) de tez oscura y, en general, de apariencia más polinesia.

El primer contacto europeo registrado ocurrió el 5 de abril de 1722 (un domingo de Pascua) cuando un navegador holandés, Jacob Roggeveen, visitó la isla brevemente (de aquí el nombre de la isla). El 9 de septiembre de 1888, la isla fue anexada a Chile bajo el “Acuerdo de Voluntades”, firmado por los nativos rapanui quienes luego fueron confinados a una reserva. El resto del territorio de la isla se rentó para el pastoreo ovejero hasta 1953 cuando se traspasó el control de la isla a la naval de Chile. En 1966, la isla reabrió su territorio al público.



Poblamiento de la isla Según la tradición oral rapanui, los primeros habitantes de la isla Rapa nui (Isla de Pascua) llegaron huyendo del hundimiento de un mítico continente o isla llamado Hiva (aún sin identificar); siendo Hotu Matu'a su primer Ariki Henua (rey) aproximadamente hacia el siglo IV.

Existen diversas teorías sobre la procedencia de los habitantes originales de la isla:

Poblamiento polinésico: la teoría más difundida y aceptada (apoyada por la arqueología, proviene de la tradición oral y la genética), según la cual el poblamiento de la isla de habitantes de la isla de las islas de las Marquesas), en la distan 3.641 km de la leyenda narra que un con un lugar lejano en el Ariki Hotu Matu'a. Pito O Te Kainga A Hau Maka” (o sea, “El pequeño pedazo de pista de Hau Maka”). Estudios señalan que la llegada de los polinesios ocurrió entre los siglos IV o V d. C.



provendría de los viajes Hiva (posiblemente una actuales Islas Polinesia Francesa, que Isla de Pascua. La nativo (Hau-Maka) soñó busca de un hogar para Ese lugar se llamaba “Te

Poblamiento americano: otra teoría menos aceptada y muy discutida, pertenece al arqueólogo noruego Thor Heyerdahl, quien sostiene que la población de la Isla de Pascua procede de culturas preincaicas de América del Sur. Thor quiso demostrar en la práctica su idea y en 1947 realizó un viaje desde Perú

hasta el archipiélago Tuamotu (ubicado 2.500 km al este de la isla de Pascua) en la balsa Kon-tiki, demostrando la factibilidad del hipotético viaje. En el libro que escribió acerca del viaje, que lleva el mismo nombre que la balsa, postula que partiendo de un punto más al sur de la costa americana se llegaría a la isla de Pascua. Sin embargo, esta teoría ha sido puesta en duda por los análisis de ADN de los isleños, que indican que quienes a su vez tendrían más con los sudamericanos; origen de la población a partir así, esto no ha bastado para partidarios de las teorías de preponderancia del ADN segunda oleada inmigratoria erradicó a la mayor parte de los esta hipótesis habrían sido



son indudablemente polinesios, en común con los asiáticos que refutándose así la hipótesis del de las costas americanas. Aun convencer a algunos actuales Heyerdahl, que explican la polinésico, a través de una proveniente de dicho lugar que primeros pobladores; que según provenientes de Sudamérica.

Hecho que, según ellos, estaría respaldado por las tradiciones orales de la mayoría de las islas de la Polinesia. Sin embargo, la tradición más antigua registrada, proveniente del "Manuscrito E", cuenta que ambos grupos provenían de Hiva; y que, en aquel lugar a causa de inundaciones, los Hanau Momoko (orejas cortas) habrían corrido sus límites hacia territorio Hanau Eepe (orejas largas), produciéndose enfrentamientos. Posteriormente Los Momoko habrían sido derrotados y llevados a Tepito o te Kainga como prisioneros del Ariki Hotu A Matu'a, quien en la nueva tierra les habría asignado las mesetas del Poike. Así destaca que, aparte de todos los argumentos científicos, estos dichos de Púa Ara Hoa son un nuevo elemento que niega la tesis de Heyerdahl sobre la llegada a la isla de un segundo grupo étnico, los "Orejas Largas", esta vez desde América. Igualmente, no existen pruebas de ADN fósil que indiquen un extinto pueblo de origen americano.

Prehistoria

Moai de Ahu Akivi, el único que mira hacia el océanoLa sociedad rapanui, gobernada por el Ariki, que según sus tradiciones, tenía ascendencia directa de los dioses, estaba dividida en diez clanes (mata) y cada uno recibió un territorio (kainga) con una faja costera. Se organizaron en dos "confederaciones", Ko Tu'u Aro al norte y Ko tu'u Hotu Iti al sur, ambas supeditadas al Ariki y con una marcada estratificación de clases (guerreros, sacerdotes, escultores, artesanos, pescador, campesinos, constructores). La mayor parte de la población vivía hacia el interior, junto a las áreas de cultivo. En el litoral establecían centros religiosos, políticos y ceremoniales (Anakena, Akahanga) y rendían culto a los ancestros casi deificados representados por los moais. Hasta el día de hoy no se sabe cómo ocurrió la construcción y desplazamiento de aquellas esculturas, entonces cerca de mil. También fueron levantados 300 ahu, altares ceremoniales de mampostería. Los kohau rongo rongo (tablillas parlantes) eran escrituras jeroglíficas que aún no han sido descifradas.

Crisis de Rapa Nui

El cabo Te Manga y los islotes Motu Nui, Iti y Kao kao, escenario del ceremonial del hombre pájaro. Se estima que la población de Rapa Nui sufrió una crisis social, que se ha atribuido al sobrepoblamiento y devastación del ecosistema en los siglos XVI a XVIII. Según la tradición ocurrió una guerra civil y el pueblo común, los Hanau Momoko (Orejas Cortas) se levantaron contra la clase dominante, los Hanu Eepe (Orejas largas), con la consiguiente destrucción de los altares ceremoniales y el abandono de las canteras en que se tallaban los moais. Los nativos comenzaron a vivir en cuevas y padecieron periódicamente la escasez de alimentos. Surgió un nuevo ceremonial, el Tangata manu (Hombre-pájaro), quien primero recogía el primer huevo de manu tara (el gaviotín pascuense) y era líder por un año y que se llevó a cabo hasta 1866.



Su «descubrimiento» y las expediciones a la isla. Poco se conoce de las tradiciones y costumbres rapanui, básicamente por los relatos de las diferentes expediciones realizadas en el pasado; el documento más antiguo corresponde al holandés Jakob Roggeveen, que descubrió la isla el domingo 5 de abril de 1722, el día de Pascua de Resurrección: de ahí su actual nombre. Más adelante Rapa Nui fue visitada por varios europeos, entre los que se cuentan Cook y La Perouse, convirtiéndose en un punto de recalada hacia Oceanía.

En 1770, el Virrey del Perú Manuel Amat y Juniet organizó una expedición buscando la llamada "Tierra Davis" encargando a Felipe González Ahedo dos naves con 546 marinos. Llegó a esta isla el 15 de noviembre del mismo año, tomando posesión en nombre de la Corona española y nombrándola Isla San Carlos, en honor al rey Carlos III. En la isla levantaron tres cruces en el monte Polke y el acta de posesión de la isla, leída en tal ocasión, fue firmada por tres jefes naturales de la isla.[1]

Al respecto, también cabe mencionar una teoría de aceptación minoritaria, propuesta por el historiador peruano José Antonio del Busto, que postula que anteriormente a la llegada de los europeos, los incas habrían realizado una expedición a esta isla. Esta teoría se basa en la hipótesis que trata de relacionar a esta isla con la narración de los cronistas españoles Sarmiento de Gamboa, Martín de Murúa y Miguel Cabello Valboa durante la conquista; en la que recogen la historia sobre una expedición realizada por el príncipe inca Túpac Yupanqui a unas islas denominadas Auachumbi y Ninachumbi, que podrían haber estado ubicadas en la Polinesia.[2] Esta narración sirvió de inicio para que el historiador José Antonio del Busto iniciara la formulación de una teoría sobre que esas dos islas serían Mangareva y Rapa Nui, basándose en treinta pruebas que él considera haber descubierto en sus viajes a Isla de Pascua, entre ellas el hecho de postular que la historia de esta crónica estaría asociada con la historia de una leyenda en Mangareva que relata que la historia de un rey Tupa que vino en balsas con velas, trayendo orfebrería, cerámica y textilera, y del que hasta

hoy existe una danza; postular que el templo de Vinapú estaría construido en forma similar a las construcciones incaicas del Cuzco, y que el rey Tupa en Rapa Nui habría tomado el nombre de Mahuna-te Ra'á, traducido como "hijo del sol" en base a una leyenda rapa nui.[3]

La esclavitud Durante mediados del siglo XIX, la esclavitud a la que fueron sometidos los nativos de la isla, y posteriores epidemias, diezmaron su población.

Desde el 15 de junio de 1862 hasta el 18 de agosto de 1863, unos 20 barcos esclavistas, de diversas nacionalidades, partían desde el puerto de El Callao[4] Las naves se llevaron cerca de 1.500 isleños a trabajar como esclavos a las haciendas del Perú y a las explotaciones de guano en la costa de Tarapacá y las islas de Chincha.

El gobierno de Chile prohibió que la bandera chilena sea usada en los barcos esclavistas, ordenando su pueblo peruano estuvo en La insistencia del término de las prácticas docena de sobrevivientes viruela a otros habitantes muertes por enfermedad en la isla.[5]



El exterminio de la clase sacerdotal significó una enorme pérdida; entre otras cosas, la única escritura de la Polinesia (rongo-rongo) quedó inexplicada desde entonces. Las epidemias de tuberculosis y viruela, y la partida de unos 250 isleños con los misioneros católicos a Tahití, redujeron la población a un mínimo de 110 personas en 1877; y los supervivientes reconstruyeron la sociedad isleña.

Incorporación a Chile En tres oportunidades, los habitantes de Rapa Nui habían solicitado constituirse un protectorado de Francia, país que no estaba interesado en la isla.

En 1870 la Armada de Chile envió a la corbeta O'Higgins a un viaje de reconocimiento a la isla, donde iba a bordo Policarpo Toro. En 1871, Tepano Jaussen, quien fuera Obispo de Tahiti y luego Superior de la Congregación Francesa del Sagrado Corazón en Valparaíso, en una carta fechada el 30 de septiembre, reitera una anterior solicitud al gobierno de Chile, en relación a que se tomara posesión de la isla, indicando que "[...] la República haría bien mal en dejar escapar esta ocasión de tomar posesión de una isla de 10.000 ha de buena tierra [...] 'Podemos más tarde negociar una venta entre la República y los naturales transportados acá para la cesión de sus tierras pero lo esencial para nosotros es vender lo que nos pertenece [...]'. Benjamín Vicuña Mackenna expresa en 1885, en su artículo "El reparto del Pacífico", comentando que diversos países americanos y europeos habían anexado islas de la Polinesia, que "Si de nuestro país ha partido la luz del evangelio y de la civilización a Pascua, debe ser también nuestra bandera la que allí flamee".[5]

Policarpo Toro realiza varios viajes a Tahiti, recalando antes en Pascua, donde aprovecha de negociar con los propietarios de las tierras de la isla y actúa como intermediario en las negociaciones con la iglesia. En una carta dirigida al Ministro del Interior en febrero de 1888 señala a las personas que aducen propiedad sobre terrenos en la isla: "1° Los misioneros franceses (por terrenos), 2° Mr. Tati Salmon (por animales comprados a la Misión), 3° A. Salmon (por terrenos comprados a los indios), 4° Mr. John (animales y tierras compradas a la sucesión Brander), 5° Sucesión Bornier en juicio con sucesión Brander y, 6° Los indígenas, como primitivos dueños y señores." [5]

En abril de 1888, el ministro Vicente Dávila Larraín entrega instrucciones a Policarpo Toro para la compra de las propiedades de Salmon. Promueve el traspaso de la jurisdicción eclesiástica a Santiago y una promesa de venta de las propiedades de John Brander. Policarpo Toro llega a la isla para negociar, tomar posesión oficial y duradera del territorio a los jefes rapanui. [5]

El 9 de septiembre de 1888, se firma el documento de cesión (Vaai Honga Kaina) escrito en español y otro en rapanui mezclado con tahitiano. El texto en español habla de cesión de soberanía a Chile, reservándole al mismo tiempo, a los jefes que concurrieron al acuerdo, los títulos de que estaban investidos y que gozaban en ese momento, sin hacer alusión a la propiedad de la tierra. A su vez, el texto en rapanui mezclado con tahitiano no habla de cesión de tierras y usa el concepto de "mau te hoa kona" (traducido como "amigo del lugar", que estaría relacionado con la anterior solicitud de protectorado francés) y además indica "ia i haka tika i ta ite runga, iraro ina he kainga kai ta" (traducido como "escribir sobre lo de arriba, lo de abajo no se escribe aquí", señalando lo que se encuentra en la superficie del terreno).

La tradición oral rapanui indica que el rey Atamu Tekena tomó un trozo de pasto con tierra, entregándole el pasto a los emisarios chilenos, quedándose con la tierra (La antropóloga Paloma Hucke interpreta que con este acto se otorgaba la soberanía al gobierno chileno, pero se reservan el derecho sobre sus tierras); asimismo, ante un ofrecimiento de Policarpo Toro de un saco con monedas, el rey lo rechazó diciendo "[...] lleva tu plata, que yo, ni ningún kanaka, hemos vendido terreno alguno [...]". Días más tarde, al izar Pedro Pablo Toro la bandera chilena en la isla, el rey le dijo "Al levantar tu bandera no quedas dueño de la isla porque nada hemos vendido: sabemos que el señor Obispo puso a la Isla bajo el protectorado de Chile, mas nada se ha vendido". [5]

El mismo 9 de septiembre de 1888, también se firma una proclamación que fue desconocido por Chile, pero para los rapanui significaba que el gobierno de Chile debía proveer progreso y educación. En la isla se instalaron doce colonos chilenos, que quedaron abandonados a su suerte hasta 1892.

Historia Post-incorporación a Chile, y la relación Chileno-Pascuense La Compañía Explotadora El gobierno chileno fracasó en promover la colonización y optó en 1895 por dar en arrendamiento las tierras de la isla a Enrique Merlet, nuevo dueño de los derechos de John Brader. Los hermanos Enrique y Numa Merlet compraron los derechos de Brander y se asociaron con la Willamson,

Balfour & Co. inglesa para conformar la Compañía Explotadora de Isla de Pascua, cuya actividad principal era la producción de lana en una gran hacienda de ovejas. La compañía sometió a los nativos al trabajo servil obligatorio, los redujo al área de mil hectáreas en lo que es actualmente Hanga Roa, que fue encerrada por un muro de piedra, fuera del cual no podían sembrar, así como cazar o pescar, sin su autorización.

En 1896 se crea la subdelegación de la Isla de Pascua, dependiendo de la gobernación marítima de Valparaíso. El Director General de la Armada de Chile comentó en 1902 al Ministro de Marina, a propósito de sus dudas sobre qué tribunal de Chile tenía jurisdicción sobre delitos cometidos en la isla, que "[...] No se conoce ley ni decreto que disponga que esta, que fue misión y protectorado francés, haya pasado a formar parte integrante de nuestro territorio, como Subdelegación de alguna provincia, o como territorio de colonización de tal o cual provincia [...]"[5]

En 1914 se produjo un levantamiento de los nativos inspirado por la anciana María Angata Veri Veri y dirigido por Daniel María Teave. Los isleños distribuyeron carne de ovejas y de vacas y sitiaron al personal de la compañía hasta que fueron sometidos por un buque de la armada, cuyos oficiales a pesar de llevarse preso al principal líder, pusieron de presente que el levantamiento fue provocado por "los actos brutales y salvajes" cometidos por Merlet y los administradores de la compañía y solicitaron una investigación.

En 1916 el arzobispo Rafael Edwards visitó la isla y se convirtió en el principal portavoz de las denuncias y reivindicaciones de los nativos. Sin embargo, el Estado chileno decidió renovar el arrendamiento a la Compañía, bajo la figura del denominado "Temperamento Provisorio", distribuyendo tierras adicionales a los nativos (5 ha por matrimonio a partir de 1926), destinando tierras para la administración chilena y estableciendo la presencia permanente de la Armada, que en 1936 fijó un reglamento según el cual, con permiso previo, los nativos podían salir de Hanga Roa a pescar o proveerse de combustible.

En 1933, el Consejo de Defensa del Estado de Chile requirió la inscripción de isla a nombre del Estado, fundado en el artículo 590 del Código Civil -que dispone que son bienes del Estado "las tierras que estando situadas dentro de los límites territoriales carece de otro dueño"-, siéndole concedida; inscripción se verificó en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.

La administración de la Armada de Chile Las frecuentes denuncias contra la Compañía y el interés del estado chileno en las islas causaron el término del contrato de arrendamiento y en 1952 con la designación del primer Gobernador Marítimo y Jefe Militar de la Isla, CF (DC) Comandante Luis E. Orellana Lillo, el control pleno de la isla pasó a la Armada.

Esta institución continuó la explotación ganadera reactivando desde ese año el Consejo de Ancianos, e introduciendo notables mejoras en el estilo de vida del leproso, entre otras medidas administrativas y haciendo justicia entre los

isleños. El número de hogares nativos registrados con parcela asignada llegó a 241.

El levantamiento de 1964 y la Ley Pascua A inicios de 1964 se produjo un nuevo levantamiento nativo, liderado por Alfonso Rapu, profesor de la escuela de la isla, para denunciar los abusos cometidos por los gobernadores marítimos, para oponerse a la prohibición de hablar la lengua, exigir libertad de movimiento, servicios públicos, derecho al voto y no ser obligados a cantar. El gobierno envió un buque para controlar la situación.

El gobierno de Eduardo Frei Montalva aceptó las demandas de los isleños, lográndose la aprobación en el Congreso de la Ley N° 16.441 (conocida como "Ley Pascua"). Esta integró la isla a la organización territorial chilena de entonces, creando el departamento de Isla de Pascua, dependiente de la provincia de Valparaíso.

En abril de 1967 comenzaron a aterrizar vuelos de LAN Chile y la isla comenzó a orientarse hacia el turismo cultural. Desde entonces las preocupaciones principales para los nativos fueron fortalecer cooperativas de producción y mercadeo, que recibieron apoyo estatal y recuperar sus tierras comunales.

La dictadura militar y la propiedad individual de las tierras La dictadura militar promulgó en 1979 el Decreto Ley N° 2885, para entregar títulos de propiedad individual sobre la tierra a los poseedores regulares.

Los nativos opuestos a la introducción en la isla de la institución de la propiedad individual, liderados por Alberto Hotus, formaron al año siguiente el Consejo de Ancianos de Rapanui que exigió el respeto a la propiedad colectiva considerada inalienable y protestó porque la norma limitó los derechos nativos a 2.150 ha poseídas. Para el gobierno el régimen privado de tierras era una condición para la promoción de la industria turística privada.

En 1988, tras años de protestas infructuosas, el Consejo de Ancianos, con la firma de 700 nativos adultos -la población total de la isla era de poco más de 1.700 habitantes- presentó una demanda judicial contra el Estado chileno, solicitando la anulación de la inscripción de propiedad del año 1933.

Ley Indígena y la Comisión de Desarrollo A inicios de la Transición a la democracia, en 1990 con cien delegados nativos, el Consejo de Ancianos llevó a cabo el Primer Congreso para el Desarrollo de la Isla de Pascua, a cual asistieron invitados del gobierno electo.

El juicio contra el Estado Chileno iniciado en 1988 finalmente fue abandonado, llegándose a una solución política, que se tradujo en una ley especial: la Ley Indígena promulgada en 1993 que, entre otras medidas, creó la Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua -integrada por funcionarios públicos y representantes rapa nui- y dio reconocimiento legal al Consejo de Ancianos Rapa Nui, al incluir a su presidente como miembro de la dicha comisión.

La Ley Indígena, como ocurrió con el DL de 1979, dividió a comunidad isleña, teniendo defensores y detractores. Sólo en 1999 se eligieron los representantes rapa nui de la Comisión de Desarrollo y comenzaron las primeras entregas de parcelas individuales a familias de la isla.

Autonomía y Ley de Territorio Especial En las últimas décadas la comunidad rapanui ha solicitado al Gobierno chileno la obtención de autonomía administrativa.

El 2003, el Instituto Libertad de Chile informó que en la Comisión Permanente sobre Asuntos Indígenas de las Naciones Unidas, los habitantes de Rapa Nui presentaron una solicitud para ser considerados territorio especial inserto en Chile.[6]

Pedro Edmunds Paoa, el alcalde de la isla, expresó al diario El Mercurio el mismo año 2003, en relación a la conmemoración del 18 de septiembre en Chile, que "para los Rapa Nui no tiene gran significado la conmemoración de la Independencia de Chile, salvo como una imposición [...] nuestra cultura milenaria, que posee un idioma propio, unas tradiciones ancestrales y una idiosincrasia que le ha permitido perpetuarse por siglos", precisando que han adaptado las costumbres chilenas a su propia cultura.[6] Por otro lado, algunos han criticado a Chile, por un supuesto aislamiento que sufriría la isla, debido a que las conexiones a ella son sólo efectuadas por la Armada chilena, la Fuerza Área y la aerolínea LAN Chile; ninguna otra empresa aeronáutica está autorizada para realizar operaciones en el Aeropuerto Internacional Mataverí.[7] Hace varios años la Polinesia Francesa incluyó Isla de Pascua en estampillas como territorio francés, lo que generó un roce diplomático con Chile.

El 17 de noviembre de 2003, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas en Chile, realiza la siguiente recomendación: "(57). El Relator Especial hace un llamado al Congreso de Chile para que apruebe a la brevedad posible la iniciativa de reforma constitucional en materia indígena [...] (61). El proyectado estatuto de autonomía de la Isla de Pascua (Rapa Nui) deberá contener garantías de protección de los derechos del pueblo originario Rapa Nui sobre sus tierras, recursos y el respeto a su organización social y vida cultural".[8]

Los deseos de autonomía llevaron a que, en 2005, el presidente de la República Ricardo Lagos enviara al Congreso Nacional un proyecto de ley de reforma constitucional para dar un tratamiento administrativo especial a la isla (y al Archipiélago Juan Fernández). El 2 de mayo de 2006, el Senado chileno aprobó dicho proyecto en primer trámite constitucional. Este proyecto busca que la Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández sean considerados territorios especiales, de manera que el gobierno y administración de estos territorios serán regidos por los estatutos especiales que establezcan las leyes orgánicas constitucionales respectivas.

En julio de 2006, ante una propuesta de instalación de un casino en el poblado de Hanga Roa, que de haberse concretado dejaría de lado la participación de los

pascuenses en el negocio, el alcalde de Isla de Pascua "amenazó" al gobierno de Chile con la "total independencia". El Gobierno de Chile a solicitud de la mayoría pascuense y en vista de la incongruencia que representaba un proyecto de semejantes características para la cultura local, impidió la concreción de la propuesta, siendo tal proyecto totalmente descartado por considerarse que atentaba contra el patrimonio autóctono. La obtención de autonomía, habría advertido el alcalde Pedro Edmunds Paoa, es una condición indispensable para no hacer un "llamado internacional a las Naciones Unidas para proclamar la independencia de la Isla", como lo hiciera Timor Oriental.[7]

En mayo de 2007 el documental "Being Rapa Nui", dirigido por Susan HitoShapiro y Santi Hitorangi fue presentado en la Comisión Permanente sobre Asuntos Indígenas de la ONU. Santi Hitorangi expresó que "Nosotros hablamos Rapa Nui, nuestra sangre es Rapa Nui, nuestros ancestros son Rapa Nui, nuestra isla se llama Rapa Nui, nuestros monumentos son Rapa Nui, nuestro destino será siempre Rapa Nui"[9]

El 30 de julio de 2007, se publicó la Ley N° 20.193, que reformó la Constitución de Chile, estableciendo a la Isla de Pascua, junto al Archipiélago Juan Fernández, como territorio especial.

RAPA NUI - ISLA DE PASCUA - EASTERN ISLAND



Roberto Piol - Enero 2010

LOS MOAIS



La religión de Rapa Nui se ha desarrollado a partir de las antiguas religiones de Polinesia. Los moai representaban a los reyes, jefes y guerreros muertos de la tribu que los erigió en el ahu de su aldea. Estas figuras ancestrales supuestamente estaban para preservar el "mana" (fuerza espiritual de la vida) de todos los grandes héroes de la tribu. Los moai fueron mayoritariamente erigidos en la línea de la costa mirando hacia dentro sobre las aldeas que estaban supuestamente destinados a proteger.



Los Rapa Nui creían que las tribus que tuvieran los más grandes y numerosos moai, podían acumular el máximo mana y por lo tanto dominar a otras tribus en la isla (habían supuestamente 12 tribus que compartían la isla).

Varias otras sociedades de Polinesia también tallaron figuras ancestrales llamadas "Tiki" pero solo en la Isla de Pascua esta práctica llegó a ser de tal abrumadora importancia. El concepto del "mana" también puede remontarse a las religiones Polinesianas.

AHU AKAHANGA



Se ubica en la costa sur a 13 Km. de Hanga Roa. Este ahu o centro ceremonial comprende 18 metros de largo y más de una docena de moais que están derribados. Se aprecian también, distintas etapas de construcción.

Ariki Hotu Matu'a, el primer Rey de la isla, a su muerte fue enterrado en el lugar denominado Akahanga (donde actualmente se encuentra el ahu Akahanga). Este ahu, de 18 metros de largo por 3,25 de ancho sostenía 13 moai los cuales han sido todos derribados, alguno de los cuales siendo deliberadamente dañados.



AHU AKIVI

El sitio arqueológico Ahu Akivi, en el centro de la isla, fue restaurado en 1960. Se decía que están para representar los primeros siete exploradores quienes reconocieron la isla siguiendo las órdenes del legendario rey Hotu Matu'a (primer Rey de la Isla). El Ahu Akivi es la única plataforma cuyas estatuas están giradas hacia el Pacífico. Los moais miran hacia las islas Marquesas y al desaparecido islote Hiva, donde se dice que tiene sus orígenes el pueblo rapa nui.



PLAYA ANAKENA

AHU NAU NAU



El ahu Nau Nau, localizado en la playa de Anakena, que fue restaurado en 1980 por el arqueólogo de Rapa Nui, Sergio Rapu Haa. De acuerdo con la tradición de Rapa Nui, en la playa de Anakena fue el lugar donde fue el primer desembarco de los seres humanos después de una larga travesía desde las islas Marquesas alrededor de 400 D.C.



CUEVAS

CUEVA ANA KAI TANGATA



La cueva de Ana Kai Tangata se encuentra en el extremo sur de Hanga Roa. Una de sus paredes está pintada con un grupo de aves de forma estilizada. Las alas, el cuerpo y el aguzado pico se dibujan con un pigmento natural rojo. Representan a los manutara (golondrinas de mar), cuyo preciado huevo era el centro de la competición anual del hombre-pájaro. El nombre de la cueva "Ana kai tangata" que puede significar "lugar donde comen los hombres" o "lugar donde se comen los hombres"

CUEVA AHU TEPEU



Cueva ubicada cerca del ahu Tepeu, en la costa occidental de la isla, suma cuatro cámaras conectadas entre sí que impactan por su tamaño y oscuridad. Cada una tiene entre 20 y 50 m de largo y, en algunas partes, son tan altas que si uno está de pie y levanta la mano no toca el techo. Se cree que estos sitios eran utilizados como refugio y también sirvieron de osarios.

AHU HANGA TE TENGA



En este ahu se encuentra el moai más grande que está caído, su altura es de 9,94 metros.



PLATAFORMA DEL AHU HANGA VINAPU

La plataforma demuestra una albañilería sin mortero extraordinariamente fina en cuya semejanza al trabajo Inca, pudo haberse inspirado Thor Heyderdahl para su teoría acerca de las migraciones oceánicas originarias de Sudamérica. Sin embargo, esto es poco probable, porque los primeros ahus fueron construidos varios siglos antes de la época Inca. Además, el concepto de una plataforma de piedra baja sirviendo como lugar ceremonioso puede estar relacionado con los "marae" polinesios pero no tiene equivalencia en la arquitectura Inca.



VOLCAN POIKE



Poike es un volcán inactivo. Tiene una forma cónica simple y alcanza una altitud de 412 metros. Es el volcán más antiguo de la Isla. El cráter del Poike se llama Pu A Katiki y está totalmente seco. Tiene 150 metros de diámetro y unos 15 de profundidad. En la ladera norte, se ubica la cueva Ana O Keke o la Cueva de las Vírgenes. en el que se recluía a las mujeres para aclarar su piel al alejarlas de los rayos del sol.



Cueva de las Virgenes o (Ana O Keke). Ana O Keke, es donde los rapanuis "blanqueaban" a sus mujeres. Es un laberíntico hoyo al cual sólo se accede reptando entre las rocas. La lucha entre las dos castas que habitaban la isla empezó cuando alguien descubrió cómo llegar - vía subterránea- a la Cueva de las Vírgenes.

CANTERA DE PUNA PAU



La roca volcánica de color gris oscuro de los moai vino de Rano Raraku y las piedras rojas usadas para los pukao procedían de esta cantera en Puna Pau.



VOLCAN RANO KAU



Una vez al año, al comienzo de la primavera, entre agosto y octubre, toda la población de la isla, jefes guerreros y los sacerdotes de cada tribu a la cabeza, se reunían en la cumbre del volcán Rano-Kau, centro ceremonial de Orongo, a celebrar la fiesta del Tangata-Manu (Hombre Pájaro), perpetuando el culto al dios Make-Make, la más grande divinidad mitológica de la isla de 'Pascua'.

ORONGO



Pequeña aldea situada en los bordes del cráter de Rano Kau en la que se han localizado 53 estructuras de piedra de planta elíptica con angostas entradas. Las casas están cubiertas por un sistema de falsa bóveda de piedras planas que, en el exterior, se han impermeabilizado con una especie de torta de tierra apisonada que hoy aparece cubierta de densa hierba.

En su interior hay pinturas en las que predominan los colores blanco y rojo que representan escenas de danza, pájaros y figuras humanas que se han interpretado como jefes tribales.



En el exterior, en los riscos que dominan los islotes Motu Nui, Motu Iti y Motu Kau Kao, se localizan numerosos petroglifos que representan al ritual del hombre pájaro (Tangata Manu) y escenas de loa al dios Make Make. Este ritual enfrentaba a los diversos clanes de la isla que buscaron en esta competición una manera de legitimar y repartir el poder político y religioso en un momento en el que la sociedad isleña se derrumbaba hacia el caos y la autodestrucción

Cada uno de las tribus contendientes competía en una carrera en la que los participantes debían bajar el risco, nadar el canal que separa la isla motu Nui y traer un huevo del ave sagrada Manutara. La victoria detentaba por un año el poder político y religioso de la isla, una vía de escape que no logró contener el creciente estado de violencia que se produjo tras la crisis alimenticia provocada por la destrucción medioambiental de la isla.



MOAIS EN LA LADERA DEL VOLCAN RANO RARAKU



La piedra volcánica de las cuales están talladas los moai provenía de este volcán Rano Raraku. Otros moais de pie en las laderas de Rano Raraku. Los moai que están de pie han sido erigidos recientemente porque todos los moais de la isla habían sido derribados antes del siglo XVIII. La desordenada ubicación de los moai en Rano Raraku indica que probablemente estaban siendo trasladados al alhuc de algunas aldeas y que fueron abandonados a causa de la guerra.

